



ESTANCIAS POSDOCTORALES POR MÉXICO

CONVOCATORIA 2025

Con la finalidad de asegurar que todas las personas aspirantes que participan con su postulación en el Segundo Corte de la Convocatoria 2025 Estancias Posdoctorales por México, publicada el 31 de marzo de 2025 puedan concluirla. Para ello, con fundamento en el artículo 6, último párrafo del Reglamento de Becas de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) informa el ajuste al calendario de la Convocatoria que nos ocupa quedando de la siguiente manera:

TERCERA. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS.

I. Calendario

Segundo corte

Dice:		Debe decir:
Actividad	Fecha	Fecha
Cierre de recepción de solicitudes	26 de septiembre de 2025 a las 23:59 horas (horario del centro de México)	10 de octubre de 2025 a las 23:59 horas (horario del centro de México)
Periodo de inconsistencias	Del 13 de octubre al 21 de noviembre de 2025	Del 20 de octubre al 21 de noviembre de 2025

Atentamente,

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística

> Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03940, Ciudad de México

> > Emitida en la Ciudad de México, el día 26 de septiembre de 2025

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

